



## SINDICATO N°2 DE SUPERVISORES Y STAFF MEL

Antofagasta, 06 noviembre 2024

### **Estimadas socias y socios**

Nos ha llegado de parte de varios de ustedes información relativa a que superintendentes estarían solicitando que la supervisión chequee la condición de salud de los operadores y mantenedores a su cargo, llamándolos, averiguando la fecha de término de su reposo por licencia médica e incluso debiendo levantar un caso.

Esto constituye una desviación notoria de las responsabilidades de la supervisión, una ilegalidad en las órdenes impartidas por ejecutivos de la Compañía, siendo una orden que está fuera de las competencias del cargo de ustedes.

Por lo mismo, hemos comunicado estos hechos a RRLL de la Compañía, identificado a los infractores y estamos haciendo seguimiento a lo que MEL hará sobre el particular, pero advertimos que como Sindicato no permitiremos que se use a nuestras socias y socios para incurrir en ilegalidades laborales.

Por lo mismo, en caso de que se les requiera alguna labor vinculada a las licencias médicas de operadores y mantenedores a su cargo, deben comunicarse directamente con el directorio sindical y nosotros levantaremos el tema ante la Empresa.

**Afectuosamente,**

**Directorio Sindicato N°2 de Supervisores y Staff de Minera Escondida Ltda.**

**UNIDAD-RECONOCIMIENTO-RESPECTO-COMPROMISO**